ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-MB-052-2025

En Boavita, a los cinco (05) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), en la Secretaria Administrativa y de Gobierno, se reunió el **COMITÉ EVALUADOR** y en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 3 del Artículo 4 del Decreto 2516 de 2011, procede a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE UN MERCADO GANADERO; COMO PROMOCIÓN Y FOMENTO A LOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 (INCLUYE SUMINISTRO DE BIENES REQUERIDOS"**

Se presento una (01) propuesta económica, tal como consta en acta de cierre y apertura de ofertas de fecha 02 de septiembre de 2025, la cual fue presentada en los siguientes términos, así:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
01	**CORPDAGRO NIT: 900.937.982-4 R/L CECILIO SANDOVAL PEREZ C.C. No. 7.160.599 DE TUNJA**	$10.425.760,00 IVA INCLUIDO

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para la selección de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el menor precio, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y condiciones de la presente invitación, siempre que cumpla con la verificación de todos los requisitos de participación y su ofrecimiento se ajuste a las necesidades de la Entidad.

Si la oferta que presente el menor precio no cumple estas condiciones o no subsane en la oportunidad señalada en el cronograma, se procederá a verificar el ofrecimiento del siguiente menor precio, y así sucesivamente, dándose así el orden de elegibilidad.

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO DE FOLIO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1),** suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	X		1
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	X		2
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	X		3-6
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	X		7-8
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	X		9-10
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	X		11
Certificado de antecedentes medidas correctivas para el representante Legal expedido por la Policía Nacional	X		12
Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal	X		13
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal	X		14
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	X		15
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública.	X		16-21

El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación. El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere. **En caso de sociedades:** La duración de la sociedad, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública, no será inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.			
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo)	X		22
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	X		23
Certificación de estar a paz y salvo con el erario público Municipal por concepto de impuestos Municipales. (En caso de imposibilidad del proponente en la presentación de este requisito, el mismo será verificado directamente por el comité de evaluación).	X		68-69-70
Documentos soporte del pago de aportes en seguridad social	X		24-28
Documentos soporte el cumplimiento de las condiciones técnicas y sus requisitos adicionales.	X		29-68

EVALUACIÓN

Certificación de estar a paz y salvo con el erario público Municipal por concepto de impuestos Municipales.

ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	PAZ Y SALVO MUNICIPAL	CODIGO:	A-MECI-GF-FO-10
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

LA TESORERA DEL MUNICIPIO DE BOAVITA

CERTIFICA

Que, **LA CORPÓRACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO identificado** NIT 900937982-4 , se encuentra a PAZ Y SALVO, con el Municipio de Boavita por concepto del pago Impuesto Predial e Impuesto de Industria y Comercio. Correspondiente a la Vigencia Fiscal de 2024.

Se expide la presente en el despacho de la Tesorería Municipal de Boavita, a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de febrero del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

YULIETH CAMILA ALARCON UYABAN
Tesorera Municipal

Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162 *email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Pagina web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060

Página 36 de 1

CAPACIDAD JURÍDICA: El proponente deberá tener registrada en el respectivo certificado de existencia y representación legal, matricula mercantil y/o RUT (según aplique) actividad comercial relacionada con el objeto contractual y/o actividades a contratar, según las Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro entidades sin animo de lucro

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

9499
Actividades de otras asociaciones n.c.p.
0161
Actividades de apoyo a la agricultura
0162
Actividades de apoyo a la ganadería
4620
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales,

ACREDITACIÓN PROPONENTE		
0161	ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA	**CUMPLE**
0162	ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERIA	**CUMPLE**

El proponente deberá encontrarse registrado ante el ICA como comercializador de insumos pecuarios, según lo establecido en la Resolución ICA No.090832 del 26 de enero de 2021; para lo cual deberá presentar el documento que acredite dicho registro; este registro debe encontrarse vigente.

ICA

CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO

N.I.T. 900937982-4
Número de registro CM0030412024
Dirección: Calle 7 # 7 74, Boavita, Boyacá

Expedido el 19 de Noviembre de 2024 con vigencia indefinida

SE OTORGA EL REGISTRO COMO COMERCIALIZADOR:
Insumos agropecuarios y/o semillas para siembra:

- Insumos Pecuarios
- Insumos Agrícolas
- Semillas para siembra

AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO:
CORPDAGRO

LOCALIZADO EN:
Calle 7 # 7 74, Boavita, Boyacá

Y BODEGA(S) UBICADA(S) EN:
Calle 7 # 7 74, Boavita, Boyacá

REPRESENTADO LEGALMENTE POR:
CECILIO SANDOVAL PEREZ
Cédula de ciudadanía 7160599

DATOS DE CONTACTO:
CECILIO SANDOVAL PEREZ

El titular de este registro está obligado a cumplir los requisitos de la Resolución ICA No. 090832 del 26 de enero de 2021

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
Código de verificación: S2-JR25TFHE2L2YY

Los datos contenidos en este registro podrán ser verificados a través de la página web del ICA con el código S2-JR25TFHE2L2YY. Este registro carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

EXPERIENCIA GENERAL (Admisible/No Admisible):

El factor habilitante de experiencia se acreditará mediante la presentación de tres (3) contratos cuyo objeto haya sido la prestación de servicios logísticos para le ejecución de ferias o muestras ganaderas; el valor individual de cada uno de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección

Los documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información:

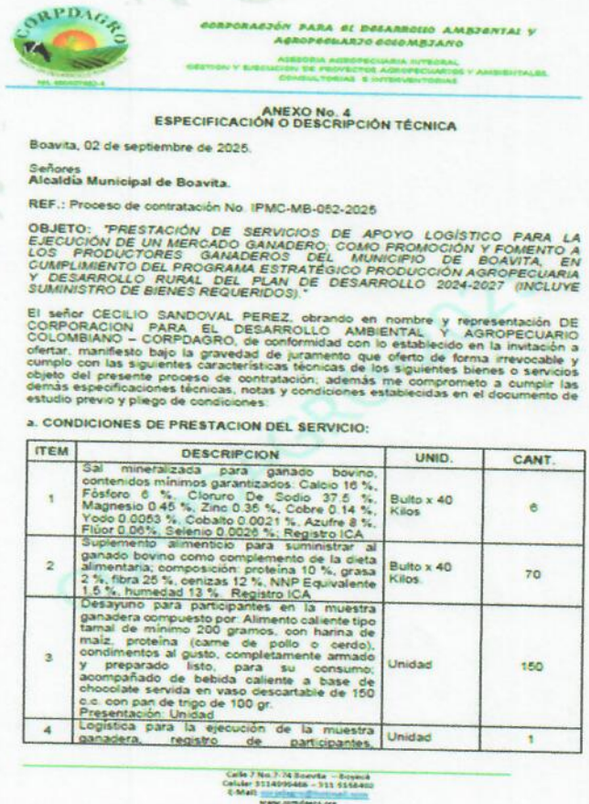
- Entidad contratante.
- Contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Plazo.

ACREDITACIÓN PROPONENTE					
ENTIDAD CONTRATANTE	**CONTRATISTA**	**No. CONTRATO**	**OBJETO**	**VALOR**	**PLAZO**
MUNCIPIO DE TOPAGA	CORPDAGRO	MT-MC-016-2022	PRESTACION DE SERVICIOS LIGISTICOS Y COORDINACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA FERIA LOCAL GANADERA NORMANDO TOPAGA 2022	**$ 25.000.000,00**	**CINCO (05) DIAS**
MUNCIPIO DE BOAVITA	CORPDAGRO	IPMC-MB-020-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA GANADERA Y MERCADO CAMPESINO 2022, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA TODOS DE LA MANO CON EL CAMPO DE PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "POR BOAVITA TODOS CON EL ALMA"	**$ 13.000.000,00**	**ONCE (11) DIAS**
MUNICIPIO DE SIACHOQUE	CORPDAGRO	MS-SAMC-07-13-10-2019	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GESTION LOGISTICA DE LA MUESTRA GANADERA EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS MUNICIPALES Y PROMOCION Y FOMENTO AGROPECUARIO MEDIANTE LA REALIZACION DE MERCADOS CAMPESINOS PARA EL MUNICIPIO DE SIACHOQUE-BOYACA	**$ 33.000.000,00**	**HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2019**

ADMISIBLE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (HÁBIL/NO HÁBIL):

Teniendo en cuenta el objeto del proceso de contratación, las personas naturales, jurídicas o consorcios o uniones temporales deben cumplir a cabalidad con los requisitos técnicos exigidos por el municipio de Boavita, según las especificaciones y actividades que se describirán a continuación:



CORPDAGRO

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO

ASESORIA AGROPECUARIA INTEGRAL
GESTION Y EJECUCION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES
CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS

ANEXO No. 4
ESPECIFICACIÓN O DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Boavita, 02 de septiembre de 2025.

Señores
Alcaldía Municipal de Boavita.

REF.: Proceso de contratación No. IPMC-MB-052-2025

OBJETO: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE UN MERCADO GANADERO, COMO PROMOCIÓN Y FOMENTO A LOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 (INCLUYE SUMINISTRO DE BIENES REQUERIDOS)."*

El señor CECILIO SANDOVAL PEREZ, obrando en nombre y representación DE CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO – CORPDAGRO, de conformidad con lo establecido en la invitación a ofertar, manifiesto bajo la gravedad de juramento que oferto de forma irrevocable y cumplo con las siguientes características técnicas de los siguientes bienes o servicios objeto del presente proceso de contratación; además me comprometo a cumplir las demás especificaciones técnicas, notas y condiciones establecidas en el documento de estudio previo y pliego de condiciones.

a. CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO:

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.
1	Sal mineralizada para ganado bovino, contenidos mínimos garantizados: Calcio 16 %, Fósforo 6 %, Cloruro De Sodio 37.5 %, Magnesio 0.45 %, Zinc 0.35 %, Cobre 0.14 %, Yodo 0.0053 %, Cobalto 0.0021 %, Azufre 8 %, Flúor 0.06%, Selenio 0.0026 %; Registro ICA	Bulto x 40 Kilos	6
2	Suplemento alimenticio para suministrar al ganado bovino como complemento de la dieta alimentaria; composición: proteína 10 %, grasa 2 %, fibra 25 %, cenizas 12 %, NNP Equivalente 1.5 %, humedad 13 %. Registro ICA	Bulto x 40 Kilos	70
3	Desayuno para participantes en la muestra ganadera compuesto por Alimento caliente tipo tamal de mínimo 200 gramos, con harina de maíz, proteína (carne de pollo o cerdo), condimentos al gusto, completamente armado y preparado listo, para su consumo; acompañado de bebida caliente a base de chocolate servida en vaso descartable de 150 c.c. con pan de trigo de 100 gr. Presentación: Unidad	Unidad	150
4	Logística para la ejecución de la muestra ganadera, registro de participantes,	Unidad	1

Calle 7 No. 7-74 Boavita – Boyacá
Celular 3114090486 – 311 5156402
E-Mail: corpdagro@hotmail.com
www.corpdagro.org

	Distribución del desayuno y entrega de incentivos a los participantes.		

b. FICHAS TECNICAS

DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO	SAL MINERALIZADA PARA GANADO BOVINO
CLASIFICACION UNSPSC	511919 SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA
UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION	BULTO POR 40 KILOGRAMOS
DESCRIPCION GENERAL	Sal mineralizada para ganado bovino, contenidos mínimos garantizados: Calcio 16 %, Fósforo 6 %, Cloruro De Sodio 37.5 %, Magnesio 0.45 %, Zinc 0.35 %, Cobre 0.14 %, Yodo 0.0053 %, Cobalto 0.0021 %, Azufre 8 %, Flúor 0.06%, Selenio 0.0026 %; Registro ICA
IMAGEN	

DENOMINACION DEL BIEN O SERVICIO	SUPLEMENTO ALIMENTICIO PARA GANADO BOVINO
CLASIFICACION UNSPSC	101215 PIENSO PARA GANADO
UNIDAD DE MEDIDA / PRESENTACION	BULTO POR 40 KILOGRAMOS
DESCRIPCION GENERAL	Suplemento alimenticio para suministrar al ganado bovino como complemento de la dieta alimentaria; composición: proteína 10 %, grasa 2 %, fibra 25 %, cenizas 12 %, NNP Equivalente 1.5 %, humedad 13 %. Registro ICA.
IMAGEN	

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO - CORPDAGRO
Nit: 900937982-4
Nombre del Representante Legal: CECILIO SANDOVAL PEREZ
C.C. No. 7.160.599 de Tunja.
Dirección: Calle 7 # 7-74 Boavita
Teléfonos: 3114999466

ADMISIBLE

PROPUESTA ECONÓMICA (HÁBIL/NO HÁBIL):

CORPDAGRO
NIT. 900537982-4

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO

ASESORIA AGROPECUARIA INTEGRAL
GESTION Y EJECUCION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES.
CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS

ANEXO No. 3
PROPUESTA ECONOMICA

Boavita, 02 de septiembre de 2025.

Señores
Alcaldia Municipal de Boavita.

REF.: Proceso de contratación No. IPMC-MB-052-2025

EL VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE GARANTIZAR CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	V/UNIT	V/TOTAL ANTES DE IVA	IVA %	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Sal mineralizada para ganado bovino, contenidos mínimos garantizados: Calcio 16 %, Fósforo 6 %, Cloruro De Sodio 37.5 %, Magnesio 0.45 %, Zinc 0.35 %, Cobre 0.14 %, Yodo 0.0053 %, Cobalto 0.0021 %, Azufre 8 %, Flúor 0.06%, Selenio 0.0026 %; Registro ICA	Bulto x 40 Kilos	6	90.000	540.000	5	567.000
2	Suplemento alimenticio para suministrar al ganado bovino como complemento de la dieta alimentaria; composición: proteína 10 %, grasa 2 %, fibra 25 %, cenizas 12 %, NNP Equivalente 1,5 %, humedad 13 %. Registro ICA	Bulto x 40 Kilos.	70	94.000	6.580.000	5	6.909.000
3	Desayuno para participantes en la muestra ganadera compuesto por: Alimento caliente tipo tamal de mínimo 200 gramos, con harina de maíz, proteína (carne de pollo o cerdo), condimentos al gusto, completamente armado y preparado listo, para su consumo; acompañado de bebida caliente a base de chocolate servida en vaso descartable	Unidad	150	16.200	2.430.000	N/A	2.430.000

	de 150 c.c. con pan de trigo de 100 gr. Presentación: Unidad						
4	Logística para la ejecución de la muestra ganadera, registro de participantes, Distribución del desayuno y entrega de incentivos a los participantes.	Unidad	1	519.760	519.760	N/A	519.760
						TOTAL	$ 10.069.760
						IVA	356.000
						TOTAL IVA INCLUIDO	$ 10.425.760

PRESENTE PROPUESTA: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 10.425.760)

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO COLOMBIANO - CORPDAGRO
Nit: 900937982-4
Nombre del Representante Legal: CECILIO SANDOVAL PEREZ
C.C. No. 7.160.599 de Tunja.
Dirección: Calle 7 # 7-74 Boavita
Teléfonos: 3114999466

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($10.425.760,00) ML/CTE

RESULTADO DE LA EVALUACION

Dentro del término establecido en el cronograma, para la publicación y traslado del informe de evaluación de las propuestas publicado el 03 de septiembre de 2025, el proponente **SUBSANO** lo solicitado por el comité evaluador en el mismo, y se dio a conocer por escrito al Municipio de Boavita a través de la plataforma SECOP 2.

Por lo anterior, una vez realizada la verificación de los Requisitos Habilitantes de la propuesta presentada por la Corporación CORPDAGRO, identificada con NIT 900.937.982-4 y representada legalmente por el señor Cecilio Sandoval Pérez, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.160.599 de Tunja, se encuentra que **CUMPLE**, tanto con la Capacidad Jurídica exigida, las especificaciones técnicas y también presenta una oferta económica que se ajusta perfectamente al presupuesto oficial.

La presente evaluación será publicada, en la página Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co para que los proponentes formulen las observaciones que estimen convenientes.

Para constancia se suscribe en Boavita, a los cinco (05) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), por quienes en ella intervinieron.

LINDA NATHALIE AGUILAR BARRIOS
Tesorera Municipal

YURLEY DANIELA PATIÑO TORRES
Secretaria de despacho de la Secretaria Administrativa y de Gobierno